

Quito, 15 de abril de 2016 ✓

Señor:

LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO ✓

Presente.

De mi consideración:

Me permito informarle que la junta general extraordinaria universal de socios, de la Compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.** por decisión unánime en sesión realizada con fecha trece de abril del año dos mil diez y seis, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de Dos (2) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Treinta y Dos. ✓

Según lo dispuesto en el artículo **Treinta y Dos** del contrato social de la compañía, el Gerente General, tendrá las atribuciones de: **a) Representar Legalmente a la compañía**, en forma judicial y extrajudicial; **b) Conducir la Gestión de los Negocios Sociales y la marcha administrativa de la compañía;** **c) Dirigir la gestión económica financiera de la compañía;** **d) Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía;** **e) Realizar pagos por conceptos de gastos administrativos de la compañía;** **f) Realizar inversiones, adquisiciones y negocios sin necesidad de firma conjunta con el presidente, hasta la cuantía que fije la Junta General de Socios;** **g) Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias certificadas sobre el mismo;** **h) Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil;** **i) Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de Junta;** **j) Manejar las cuentas bancarias de la Compañía según sus atribuciones;** **k) Presentar a la Junta General de Socios, un informe, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico;** **l) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Socios;** **m) Designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el Presidente;** **n) Subrogar al Presidente en su falta o ausencia o cuando tuviere impedido temporal o definitivo;** **o) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que estable la Ley; el presente Estatuto y Reglamento de la Compañía y las que señale la Junta General de Socios.** ✓

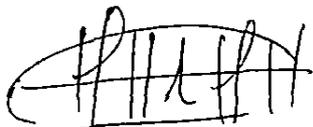
La compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el día quince de julio del año dos mil ocho, ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán; debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.L.ICLZCH.159, de fecha 29 de julio del 2008; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, con fecha cinco de agosto del dos mil ocho, bajo la partida No. seis uno siete (617), y anotada en el Repertorio con el Número dos tres tres cinco (2335); juntamente con la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.** celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha quince julio del dos mil ocho. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, ante el Doctor Eduardo Beltrán Beltrán; de fecha cuatro de noviembre del año dos mil

11893 Ep. ✓
201481
OK

diez, se cambia el domicilio y se reforma el estatuto de la Compañía CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA., inscrita la Resolución No. SC.DIC.L.2011.003, de fecha 04 de enero del 2011, en el Registro de la Propiedad del Cantón Zamora, con fecha tres de febrero del dos mil once, bajo la partida Nro. 1, Repertorio Nro. 15, Tomo Nro. 2 de Cambio de Domicilio del Registro Mercantil del Cantón Zamora. Mediante escritura pública celebrada ente la Abogada Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito; de fecha veinte y uno de octubre del dos mil catorce, se cambia el domicilio y se reforma el estatuto de la Compañía CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA., mediante resolución No. SCV.IRL.14.251 de fecha seis de noviembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con Número de Repertorio: siete nueve nueve tres (7993); Fecha de Inscripción: veinte y tres de febrero de dos mil quince (23/02/2015); Número de Inscripción: ocho siete cinco (875); Registro: Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

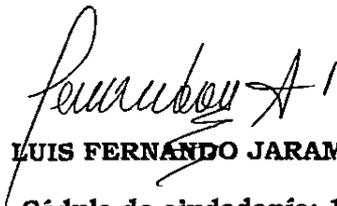


ALFREDO PAÚL NOBOA GARCÍA

PRESIDENTE /

Aceptación: Quito, 15 de abril de 2016.

Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**, para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO

Cédula de ciudadanía: 1717528812

Dirección Nacional de Regis
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 49967



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35693
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11883
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1717528812
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMICI. RM. # 875 DEL 23/02/2015 NOT. 21 DEL 21/10/2014.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL